



INSECTICIDA
SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)
N° de Registro: 3170
Titular del Registro: ANASAC BOLIVIA SRL
País: BOLIVIA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingrediente Activo:

THIODICARB 280 g/l
IMIDACLOPRID 280 g/l
Ingredientes inertes 440 g/l

GENERALIDADES

BRUJO SC es un insecticida cuyos ingredientes en su efecto combinado proporcionan una protección contra lepidópteros y chupadores. Es una mezcla que favorece el manejo de la resistencia ya que combina un carbamato (thiodicarb) de poderosa acción ovicida-larvicida, junto con un complemento de neonicotinoide (imidacloprid) altamente sistémico que actúa por contacto e ingestión.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (cc/ha)	OBSERVACIONES
Soya (<i>Glycine max L.</i>)	Pegador de Hojas (<i>Omiodes indicata</i>)	500-600	Se recomienda aplicar hasta dos veces una vez que la plaga alcance el umbral económico o tras la aparición de los primeros insectos.
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	400-500	

MÉTODOS DE APLICACIÓN

Se debe aplicar utilizando mochilas de aplicación manual de espalda, tirada por tractor, autopropulsada o con avión, siempre teniendo en cuenta el estado de la máquina y el volumen de agua a utilizar (200L/ha). En aplicaciones terrestres se recomienda usar pulverizadores de barra con picos cónicos con un tamaño de gota de 200 a 400 micras y una densidad de gota de 40 a 60 gotas/cm². En equipamiento aéreo el volumen del caldo debe ir desde 30 a 50 L/ha, manteniendo el sistema de agitación funcionando durante toda la aplicación. No realizar aplicaciones vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia.

CONDICIONES EN QUE EL PRODUCTO PUEDE SER UTILIZADO: Se recomienda no aplicar el producto BRUJO SC con vientos mayores a 10km/hora. Aplicar a favor de la dirección de viento, nunca en contra, ya que podría ser peligroso para el aplicador y por la deriva a cultivos o áreas vecinas. Realizar la aplicación preferentemente en las últimas horas de la tarde o primeras horas de la mañana. No aplicar si hay amenaza de lluvia inminente. No aplicar sobre follaje mojado o en un ambiente con excesiva neblina o rocío. No aplicar si la humedad relativa está por debajo del 60%. No aplicar con temperaturas superiores a los 30°C.

INSTRUCCIONES DE USO: Llenar el tanque del equipo aplicador con $\frac{3}{4}$ del volumen de agua que va a utilizar, utilice agua limpia, agregar la dosis requerida de BRUJO, luego completar con agua hasta el volumen recomendado, mantener agitación constante.

COMPATIBILIDAD: Evitar las mezclas con productos altamente alcalinos, tales como caldo bordelés o polisulfuro de calcio, o diluciones en aguas con pH mayores a 7,5. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Cuando se desea realizar mezclas con otros productos, hacer pruebas de compatibilidad previamente.

FITOTOXICIDAD: No causa fitotoxicidad en los cultivos en los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

PERIODO DE REINGRESO: Es recomendable guardar un periodo mínimo de 48 horas para reingresar al área tratada.

PERIODO DE CARENIA: 30 días.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

GRUPO QUIMICO: Carbamato y Neonicotinoides.

Durante la manipulación, usar los elementos de protección adecuada: guantes de neopren, botas de goma, antiparras y máscara con filtros. Antes de abrir el envase, lea cuidadosamente la etiqueta del producto. El producto de ser manipulado por personal entrenado y consciente del riesgo que implica. No debe ser manipulado por ancianos y niños. Manipular el producto en lugares bien ventilados. Después de manipular el producto los usuarios deben lavarse bien las manos y las partes del cuerpo que entraron en contacto con el producto. Los usuarios deben lavarse bien las manos antes de comer, beber, mascar chicle, fumar o ir al baño.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto cutáneo: retirar la ropa y zapatos contaminados. Luego lavar las zonas afectadas (piel, cabello) con abundante agua y jabón.

En caso de contacto ocular: lavar los ojos con agua potable o limpia, por 10 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.

En caso de inhalación: llevar al paciente a un lugar sombrío, con aire fresco y manténgalo en reposo. Si se presenta falla respiratoria, aplicar respiración artificial boca a boca.

En caso de ingestión: lavar la boca con agua para remover los restos del producto. Si el paciente está consciente, administrar 2 tazas de agua y proceda a provocar el vómito. Trasladar al paciente al hospital más cercano. Si es posible lleve la etiqueta o el envase del producto.

ANTIDOTO Y TRATAMIENTO: Administra atropina por su acción antagonista de la acetilcolina en dosis de 0,4 a 2,0 mg (intravenosa) cada 15 minutos, por 2 a 12 horas.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

No contaminar lagos, fuentes, ríos y demás canales de agua, inutilizar los envases vacíos y entregarlos al centro autorizado de acopio de envases vacíos de agroquímicos, realizar triple lavado de envases. **BRUJO** es moderadamente tóxico para aves y peces, extremadamente tóxico para microcrustáceos y altamente tóxico para abejas. Como medida de prevención debido al valor de toxicidad en abejas, se deben tomar las siguientes medidas: No aplicar cerca de colmenas ni de cultivos en floración. Evitar las horas de calor y no aplicar con vientos mayores a 10 Km/h. Aplicar de preferencia al atardecer o en la mañana. Avisar a los vecinos de la aplicación, para que cubran o trasladen las colmenas. De ser factible, aplicar el producto con un adherente que minimice la deriva. Como medida de prevención debido al valor de toxicidad aguda en organismos acuáticos se deben tomar las siguientes medidas: No aplicar directamente agua, dejar una franja de a lo menos 10 m. entre el cultivo tratado y superficies de agua. Al realizar triple lavado de los envases verter este residuo al tanque de aplicación.



PRESENTACIONES: 100cc, 250cc, 500cc, 1L, 5L, 20L y 200L.

Importado y distribuido por:

Titular de Registro:

ANASAC BOLIVIA S.R.L

Barrio Casco Viejo. Calle Mercado N°457

Edif: Mall calle 7, Of.6. UV:000D MZA: 79

Telf. 591 3 3577105, Santa Cruz, Bolivia

**USO AGRICOLA
NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO - NO INFLAMABLE
CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO**

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRE LA ETIQUETA, EL FOLLETO O ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. LLAME AL TELÉFONO 800-10-6966 CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA DEL HOSPITAL JAPONES, SANTA CRUZ, BOLIVIA.

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONA INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRE LA
ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS, Y ELIMINARLOS DE
ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS
FUENTES DE AGUA”
“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL TIEMPO INDICADO PARA EL
REINGRESO”**

“ANTES DE USAR EL PRODUCTO CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

El fabricante garantiza que el producto fue formulado bajo óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por cada país, así como también con las concentraciones de ingredientes activos que se detallan en la etiqueta y hoja informativa. El vendedor garantiza que el producto fue almacenado en óptimas condiciones, sin embargo, no ofrece garantía por el resultado del producto, ya que las aplicaciones están sujetas a condiciones ambientales variables que no son necesariamente las mismas en las cuales el producto fue probado. El comprador acepta ser el responsable de todos los riesgos que pueda provocar el uso y manejo del producto que está adquiriendo y se compromete a almacenarlo en las condiciones que la etiqueta sugiere. El usuario es el responsable de la correcta manipulación y aplicación del producto, así como también de usarlo en los cultivos y dosis, considerando las tolerancias de residuos y siguiendo las recomendaciones de la etiqueta. El uso reiterado de ingredientes activos con el mismo modo de acción puede generar el desarrollo de resistencia por parte de los organismos tratados, impidiendo o dificultando así su adecuado control. Dado lo anteriormente señalado es importante considerar dentro de una estrategia de control, productos que alternen su modo de acción. La empresa no se hace responsable por una falta de control dada por el desarrollo de resistencia. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico o al especialista de su confianza.